

Alto Roque, 01 de julio del 2022.

OFICIO N° 019-2022-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 422

SEÑOR : **Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**
Directora de la UGEL-Dorado

ASUNTO : **Reporte de asistencia mensual y horas efectivas**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente remitirle el Reporte de asistencia mensual y horas efectivas, correspondiente al mes de **junio** de la I.E. N° 422 del Caserío de Alto Roque, del personal docente y directivo.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



MARIA HERENIA CRISANTO BERN
DIRECTORA



**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
ANEXO 03**

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO AÑO: 2022
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 422 TURNO: M
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: ALTO ROQUE DISTRITO: SAN MARTIN PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN
 CODIGO MODULAR: 1464437 CODIGO DE LOCAL: 591111

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DÍAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
1	27712235	CRISANTO BERNA MARIA HERENIA	Directora	Contratada	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A		

Lugar y fecha: Alto Roque, 01 de julio del 2022.


 MARIA HERENIA CRISANTO BERNA
 DIRECTORA

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

